

## CALIDAD Y CONVERGENCIA EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA

Efraín P. Uribe Correa  
Amador G. Vilcatoma Sánchez

*El cambio de una formación profesional basada en conocimientos a una formación basada en competencias ha sido una preocupación resultante de las demandas surgidas de la globalización, la internacionalización de la educación y la creciente movilidad estudiantil que requiere el establecimiento de medidas, reconocidas por los centros de formación superior, para disminuir las dificultades de inserción estudiantil y aceptación de las certificaciones institucionales.*

El Proyecto Tuning América Latina surgió la década pasada como una iniciativa independiente, impulsado y coordinado por Universidades de distintos países, tanto latinoamericanos como europeos, con el propósito de efectuar ajustes curriculares empleando criterios metodológicos basados en el consenso y trabajo colaborativo entre las instituciones.

Objetivos del Proyecto Tuning América Latina:

- Contribuir al desarrollo de **titulaciones fácilmente comparables y comprensibles** en una forma articulada en toda América Latina.
- Impulsar, a escala latinoamericana, **un importante nivel de convergencia** de la educación superior en doce áreas temáticas.
- Desarrollar perfiles profesionales en términos de **competencias genéricas y relativas a cada área de estudios** incluyendo destrezas, conocimientos y contenido en las cuatro áreas temáticas que incluye el proyecto.
- Facilitar la **transparencia en las estructuras educativas** e impulsar la innovación a través de la comunicación de experiencias y la identificación de buenas prácticas.
- Crear **redes** capaces de presentar ejemplos de prácticas eficaces, estimular la innovación y la calidad mediante la reflexión y el intercambio mutuo.
- Desarrollar e intercambiar información relativa al **desarrollo de los currículos** en las áreas seleccionadas y crear una estructura curricular modelo expresada por puntos de referencia para cada área, promoviendo el reconocimiento y la integración latinoamericana de titulaciones.
- Crear **puentes entre las universidades** y otras entidades apropiadas y calificadas para producir convergencia en las áreas de las disciplinas seleccionadas.
- Las áreas temáticas del proyecto Tuning América Latina son: Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Educación, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ing. Civil, Matemáticas, Medicina, Química y Psicología.

El Proyecto Tuning tiene 4 grandes líneas de trabajo:

- 1) Competencias (genéricas y específicas)
- 2) Enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación
- 3) Créditos académicos
- 4) Calidad de los programas

### Línea 1 - Competencias (Genéricas y Específicas)

En cuanto a las competencias genéricas, se trata de identificar atributos compartidos que pudieran generarse en cualquier titulación y que son considerados importantes por la sociedad. Hay ciertos atributos como la capacidad de aprender, la capacidad de análisis y síntesis, etc., que son comunes a todas o casi todas las titulaciones.

Además de analizar las competencias genéricas, se trabajarán aquellas competencias que se relacionan con cada área temática. Estas competencias son cruciales para cualquier titulación porque están específicamente relacionadas con el conocimiento concreto de un área temática. Se conocen también como destrezas y competencias relacionadas con las disciplinas académicas y son las que confieren identidad y consistencia a cualquier programa.

### Línea 2 - Enfoques de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación

Se trabaja en profundidad la traducción de las competencias tanto genéricas como específicas en actividades dentro del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Para ello, se propone preparar una serie de materiales que permitan visualizar cuáles serán los métodos de enseñanza - aprendizaje y evaluación más eficaces para el logro de los resultados del aprendizaje y las competencias identificadas. Cada estudiante debe experimentar una variedad de enfoques y tener acceso a diferentes contextos de aprendizaje, cualquiera que sea su área de estudio.

### Línea 3 - Créditos Académicos

En esta línea se llevará adelante una intensa reflexión sobre la vinculación de las competencias con el trabajo del estudiante, su medida y conexión con el tiempo calculado en créditos académicos.

### Línea 4 - Calidad de los Programas

Esta línea asume que la calidad es una parte integrante del diseño del currículo basado en competencias, lo que resulta fundamental para articular con las otras líneas expuestas. Si un grupo de académicos desean elaborar un programa de estudios o redefinirlo necesita un conjunto de elementos para brindar calidad a esos programas y titulaciones.

## TUNING

### INGENIERÍA CIVIL

El Grupo de Trabajo de Ingeniería Civil está integrado por 22 Universidades, la mayoría de las cuales son latinoamericanas; dichas Universidades han sido seleccionadas por sus países de origen bajo la coordinación de su Centro Nacional Tuning. El Centro Nacional Tuning en el Perú lo coordina Víctor Aguilar Callo como representante de la ANR. El coordinador del Grupo de Ingeniería es: Rodolfo Morales Velázquez de la Universidad Autónoma de Baja California.

Este grupo de trabajo ha propuesto el perfil de capacidades/competencias que se reseña a continuación.

**Al finalizar la titulación de Ingeniería Civil los egresados deben tener la capacidad de:**

1. Aplicar conocimientos de las ciencias básicas y ciencias de la ingeniería civil
2. Identificar, evaluar e implementar las tecnologías más apropiadas para su contexto
3. Crear, innovar y emprender para contribuir al desarrollo tecnológico
4. Concebir, analizar, proyectar y diseñar obras de ingeniería civil
5. Planificar y programar obras y servicios de ingeniería civil
6. Construir, supervisar, inspeccionar y evaluar obras de ingeniería civil
7. Operar, mantener y rehabilitar obras de ingeniería civil
8. Evaluar el impacto ambiental y social de las obras civiles
9. Modelar y simular sistemas y procesos de ingeniería civil
10. Dirigir y liderar recursos humanos
11. Administrar los recursos materiales y equipos
12. Comprender y asociar los conceptos legales, económicos y financieros para la toma de decisiones, gestión de proyectos y obras de ingeniería civil
13. Abstracción espacial y representación gráfica
14. Proponer soluciones que contribuyan al desarrollo sostenible
15. Prevenir y evaluar los riesgos en las obras de ingeniería civil
16. Manejar e interpretar información de campo
17. Utilizar tecnologías de la información, software y herramientas para la ingeniería civil
18. Interactuar con grupos multidisciplinarios y dar soluciones integrales de ingeniería civil
19. Emplear técnicas de control de calidad en los materiales y servicios de ingeniería civil

### ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

El grupo de Trabajo de Administración de Empresas está integrado por 18 universidades, dichas Universidades han sido seleccionadas por sus países de origen bajo la coordinación de su Centro Nacional Tuning. El coordinador del grupo es: Sergey Udolkin Dakova de la Universidad del Pacífico, Lima Perú.

### Competencias Específicas de Administración de Empresas:

Al finalizar la titulación de Administración de Empresas los egresados deben tener la capacidad de:

1. Desarrollar un planeamiento estratégico, táctico y operativo.
2. Identificar y administrar los riesgos de negocios de las organizaciones.
3. Identificar y optimizar los procesos de negocio de las organizaciones.
4. Administrar un sistema logístico integral.
5. Desarrollar, implementar y gestionar sistemas de control administrativo.
6. Identificar las interrelaciones funcionales de la organización y de evaluar el marco jurídico aplicado a la gestión empresarial.
7. Elaborar, evaluar y administrar proyectos empresariales en diferentes tipos de organizaciones
8. Interpretar la información contable y la información financiera para la toma de decisiones gerenciales
9. Usar la información de costos para el planeamiento, el control y la toma de decisiones
10. Tomar decisiones de inversión, financiamiento y gestión de recursos financieros en la empresa
11. Ejercer el liderazgo para el logro y consecución de metas en la organización.
12. Administrar y desarrollar el talento humano en la organización.
13. Identificar aspectos éticos y culturales de impacto recíproco entre la organización y el entorno social.
14. Mejorar e innovar los procesos administrativos.
15. Detectar oportunidades para emprender nuevos negocios y/o desarrollar nuevos productos.
16. Utilizar las tecnologías de información y comunicación en la gestión.
17. Administrar la infraestructura tecnológica de una empresa.
18. Formular y optimizar sistemas de información para la gestión.
19. Formular planes de marketing

### ENFERMERÍA

El grupo de Trabajo de Enfermería está integrado por 14 Universidades, dichas universidades han sido seleccionadas por sus países de origen bajo la coordinación de su Centro Nacional Tuning. El coordinador del Grupo de Enfermería es: Luz Angélica Muñoz de la Universidad Andrés Bello de Chile.

### Competencias Específicas de Enfermería

Al finalizar la titulación de Licenciado en Enfermería los egresados deben tener la capacidad de:

1. Capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de vida en los procesos de salud - enfermedad.
2. Habilidad para aplicar la metodología del proceso de enfermería y teorías de la disciplina que organiza la intervención, garantizando la relación de ayuda.
3. Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la

- información a la persona, familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado.
4. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos para el cuidado de la salud.
  5. Demuestra respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería en el campo de la salud.
  6. Habilidad para interactuar en equipos interdisciplinarios y multisectoriales, con capacidad resolutoria para satisfacer las necesidades de salud prioritarias, emergentes y especiales.
  7. Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud.
  8. Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería.
  9. Capacidad de participar activamente en el desarrollo de las políticas de salud, respetando la diversidad cultural.
  10. Capacidad para planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades de promoción, prevención y recuperación de la enfermedad, con criterios de calidad.
  11. Capacidad de trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
  12. Capacidad para diseñar, ejecutar, y evaluar programas de educación en salud formales y no formales que responden a las necesidades del contexto.
  13. Capacidad para participar en equipos multidisciplinarios y transdisciplinarios en la formulación de proyectos educativos.
  14. Habilidad y capacidad para promover el proceso de aprendizaje permanente con personas, grupos y comunidad en la promoción del autocuidado y estilos de vida saludable en relación con su medio ambiente.
  15. Conocimiento y capacidad para aplicar la tecnología y la informática en investigaciones de enfermería y salud.
  16. Conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades y papeles que debe desempeñar el profesional de enfermería.
  17. Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería.
  18. Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos inherentes a los procedimientos del cuidado humano.
  19. Capacidad para participar activamente en los comités de ética de la práctica de la enfermería y bioética.
  20. Capacidad para defender la dignidad de la persona y el derecho a la vida en el cuidado interdisciplinario de la salud.
  21. Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.
  22. Capacidad para reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.
  23. Capacidad para participar y concertar en organismos colegiados de nivel local, regional, nacional e internacionales que promueven el desarrollo de la profesión.
  24. Capacidad para establecer y mantener la relación de ayuda con las personas familia, comunidad, frente a diferentes cuidados requeridos con mayor énfasis en situaciones críticas y en la fase terminal de la vida.
  25. Capacidad de promover y realizar acciones tendientes a estimular la participación social y desarrollo comunitario en el área de su

- competencia en salud.
26. Demuestra solidaridad ante las situaciones de desastres, catástrofes, y epidemias.
27. Capaz de gestionar de forma autónoma nuevos servicios de enfermería.

## DERECHO Y CIENCIA POLITICA

El Grupo de Trabajo de Derecho y Ciencia Política está integrado por 18 Universidades, dichas universidades han sido seleccionadas por sus países de origen bajo la coordinación de su Centro Nacional Tuning. El coordinador del Grupo de Derecho es: Loussia Penha Musse Felix de la universidad de Brasilia.

**Al finalizar la titulación de Licenciado en Derecho los egresados deben tener la capacidad de:**

1. Conocer, interpretar y aplicar los principios generales del Derecho y del ordenamiento jurídico.
2. Conocer, interpretar y aplicar las normas y principios del sistema jurídico nacional e internacional en casos concretos.
3. Buscar la justicia y equidad en todas las situaciones en las que interviene.
4. Estar comprometido con los Derechos Humanos y con el Estado social y democrático de Derecho.
5. Capacidad de ejercer su profesión trabajando en equipo con colegas.
6. Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios como experto en Derecho contribuyendo de manera efectiva a sus tareas.
7. Comprender adecuadamente los fenómenos políticos, sociales, económicos, personales y psicológicos -entre otros-, considerándolos en la interpretación y aplicación del Derecho.
8. Ser consciente de la dimensión ética de las profesiones jurídicas y de la responsabilidad social del graduado en Derecho, y actuar en consecuencia.
9. Capacidad de razonar y argumentar jurídicamente.
10. Capacidad de dialogar y debatir desde una perspectiva jurídica, comprendiendo los distintos puntos de vista y articulándolos a efecto de proponer una solución razonable.
11. Considerar la pertinencia del uso de medios alternativos en la solución de conflictos.
12. Conocer una lengua extranjera que permita el desempeño eficiente en el ámbito jurídico (inglés, portugués y español).
13. Capacidad para usar la tecnología necesaria en la búsqueda de la información relevante para el desempeño y actualización profesional.
14. Capacidad para aplicar criterios de investigación científica en su actividad profesional.
15. Capacidad para aplicar sus conocimientos de manera especialmente eficaz en un área determinada de su profesión.
16. Capacidad de enfrentar nuevas situaciones y contribuir a la creación de instituciones y soluciones jurídicas en casos generales y particulares.
17. Capacidad para redactar textos y expresarse oralmente en un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros.
18. Capacidad para analizar una amplia diversidad de trabajos complejos en relación con el Derecho y sintetizar sus argumentos de forma

precisa.

19. Capacidad para tomar decisiones jurídicas razonadas.
20. Comprender y relacionar los fundamentos filosóficos y teóricos del Derecho con su aplicación práctica.
21. Demostrar conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico.
22. Capacidad de actuar jurídica y técnicamente en diferentes instancias administrativas o judiciales con la debida utilización de procesos, actos y procedimientos.
23. Capacidad para decidir si las circunstancias de hecho están suficientemente claras para poder adoptar una decisión fundada en Derecho.
24. Actuar de manera leal, diligente y transparente en la defensa de intereses de las personas a las que representa.

## PERFIL PROFESIONAL GENÉRICO PARA AMÉRICA LATINA

1. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión.
2. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
3. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
4. Capacidad para organizar y planificar el tiempo
5. Capacidad de comunicación en un segundo idioma
6. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
7. Capacidad de comunicación oral y escrita
8. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
9. Capacidad para tomar decisiones
10. Compromiso ético
11. Capacidad de trabajo en equipo
12. Capacidad crítica y autocrítica
13. Habilidad para trabajar en contextos internacionales
14. Habilidades interpersonales
15. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
16. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
17. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
18. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.-liderazgo
19. Compromiso con la preservación del medio ambiente
20. Compromiso con su medio socio-cultural
21. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
22. Capacidad de actuar en nuevas situaciones
23. Capacidad creativa
24. Habilidad para trabajar y aprender en forma autónoma
25. Compromiso con la calidad
26. Capacidad para formular y gestionar proyectos
27. Capacidad de investigación

## OBSTETRICIA

No ha sido considerada como área temática en el proyecto Tuning; sin embargo, la ASPEFOBST, entidad rectora de las Facultades de Obstetricia en el Perú ha desarrollado un perfil de competencias profesionales estructurada en cinco dimensiones: 1. General; 2. Asistencial; 3. Salud Comunitaria; 4. Gestión Institucional, 5. Investigación y Docencia.

### BIBLIOGRAFÍA.

1. Confluencia. (2004). Proyecto Alfa Tuning 2004-2006. No. 132. año 12. Noviembre- Diciembre. [www.anuies.mx/servicios/anuies/publicaciones/confluencia/133/1.html](http://www.anuies.mx/servicios/anuies/publicaciones/confluencia/133/1.html)
2. CUMEX. 2006. La agenda paralela: [http://213.229.167.47/prensa/ficha\\_novedad2\\_es.jsp?](http://213.229.167.47/prensa/ficha_novedad2_es.jsp?)
3. Tuning Educational Structure in Europe. (2001-2002). Informe final de la primera fase del proyecto. <http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?>
4. Tuning. Proyecto piloto apoyado por la Comisión Europea en el marco de Programa Sócrates. [http://ec.europa.eu/education/policies/educ/tuning/tuning\\_es.html](http://ec.europa.eu/education/policies/educ/tuning/tuning_es.html).
5. Alfa Tuning. <http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=content&task=view&id>
6. Proyecto Tuning. Competencias Genéricas de América Latina
7. UNESCO, 1998. Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Y Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.
8. [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)